



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

091216U23LC001457

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

GRUPO EMPRESARIAL Y COMERCIAL MONTERREY, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

GRUPO EMPRESARIAL Y COMERCIAL MONTERREY, S. A. DE C. V.

R.F.C: GEC980406D84

SECTOR: COMERCIO

TIPO: PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

GIRO VENTA FINAL AL PÚBLICO EN GENERAL EN TERRITORIO NACIONAL DE GASOLINA Y DIESEL

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, COL. PRIMERO DE MAYO, CENTRO, TABASCO, MEXICO, C.P. 86190.

DOMICILIO FISCAL

AV. 16 DE SEPTIEMBRE S/N, PRIMERO DE MAYO, CENTRO, TABASCO, MEXICO, C.P. 86190



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 27/07/2021 AL 27/07/2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

C. Rubén Salomé Cárdenas

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro,
Tabasco

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO